

PATENTE DE INVENCION

Your Case No. 29010/D-758.

275914



*Memoria Descriptiva*

*sobre:*

"Perfeccionamientos en dispositivos para retener el bucle de una hebra en un bote de fileta".

=====

*Solicitante:* THE CHEMSTRAND CORPORATION, entidad norteamericana, residente en Decatur, Alabama, EE.UU. de A.

=====

Este invento se refiere a dispositivos de retención del balón o curva del hilo y, más especialmente, a anillos para retener los balones o bucles del hilo en las operaciones de filatura.

5. Uno de los inconvenientes de los anillos

275914



- de retención del balón de los hilos, anteriormente utilizados, ha sido que el balón del hilo se prolonga a veces longitudinalmente al exterior, más allá del anillo. Esto hace que el balón o bucle se
5. enganche en elementos de la máquina o se enrede consigo mismo. Teniendo en cuenta este problema, uno de los objetos de este invento es proporcionar un dispositivo nuevo y perfeccionado para retener el balón del hilo.
10. Otro objeto de este invento es proporcionar un anillo de retención de balones, en el que al bucle del hilo se le impida prolongarse longitudinalmente, más allá del anillo.
- Todavía un nuevo objeto de este invento
15. es proporcionar un dispositivo para retener un balón de hebra en un bote o guarda de fileta.
- Otro objeto de este invento es proporcionar un anillo de retención de balones montado en una fileta de modo que el balón de la hebra pueda moverse entre el anillo y el bote de la fileta hasta que
20. el balón se acorte y el exceso de hebra se retire del espacio entre el anillo y el bote o guarda.
- Uno de los tipos de este invento prevé un dispositivo de retención de balones en el que,
25. en el interior de un bote de fileta, se sujeta un anillo por una serie de apéndices que se prolongan longitudinalmente al exterior del bote y luego, radialmente, fuera de éste, de tal modo que, entre el anillo y el bote, existe un espacio a través del
30. cual puede deslizarse libremente el balón de la

275914



hebra. Esta construcción retiene el balón de la hebra en el interior del bote, hasta que se acorta.

5. Otros objetos y ventajas de este invento se harán evidentes al estudiar la descripción detallada siguiente en combinación con el dibujo adjunto, en el que

10. la figura 1 es una vista en corte transversal del bote de una fileta y representa el modo de montar en el mismo el anillo de retención del balón, y

la figura 2 es una vista de frente de la estructura representada en la figura 1.

15. Con referencia detallada al dibujo, se representa un bote 11 de fileta con un muñón central 12 en el que está montada una bobina 13 de hebra que ha de extraerse de ella. La hebra 14 se retira de la bobina 13 a través de una guía 15 de modo conocido.

20. Un anillo 16 de retención del balón tiene, a él sujetos, una serie de apéndices 17 elásticos o flexibles, cuyos extremos curvados saltan sobre el borde del bote 11 para mantener el anillo en dicho bote. Los apéndices 17, desde el borde del

25. bote, se prolongan radialmente hacia el interior del mismo y luego en dirección longitudinal dentro de aquel, de tal modo que el anillo 16 se mantiene concéntrico con el bote a una distancia del borde del mismo. La posición del anillo 16 en el bote 11,

30. proporciona un espacio 18 entre el anillo y el bote,



284  
275914

en el que puede curvarse la hebra, como se indica en 19. Esto mantiene el balón dentro del bote, para impedir el enganohón.

5. En el funcionamiento del dispositivo, la bobina 13 de hebra se coloca en el mufión 12, y la hebra 14 se retira a través de la guía 15 de modo bien conocido. Al curvarse la hebra, el balón se prolonga al interior del espacio 18 entre el anillo 16 y el bote 11, y resbala alrededor de este espacio hasta que el exceso de longitud de hebra se reduce. Esto retiene el balón dentro del bote 11.

10. Debe tenerse presente que la construcción representada y descrita de este invento es susceptible de modificaciones y pueden preverse otros muchos modelos, comprendidos en el alcance de las reivindicaciones siguientes.

N O T A

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España:
20. " PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS PARA RETENER EL BUCLE DE UNA HEBRA EN UN BOTE DE FILETA "; caracterizándose por lo siguiente:

25. 1ª.- Perfeccionamientos en dispositivos
- 30.

275914



- para retener el bucle de una hebra en un bote de fileta, caracterizados por comprender un anillo; medios unidos al anillo para ajustar el bote a fin de sostener dicho anillo dentro del bote; el anillo y los medios citados se hallan separados del bote para limitar un espacio por el cual puede moverse el balón de la hebra.
- 5.
- 2ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación anterior, caracterizados por comprender un anillo; una serie de elementos unidos al anillo y prolongados longitudinalmente desde el mismo y con extremos curvados dispuestos para sujetarse el borde del bote, para sostener el anillo en el interior del bote citado.
- 10.
- 3ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores, caracterizados por comprender un anillo de retención del bucle; una serie de elementos flexibles sujetos al anillo y prolongados longitudinalmente desde el mismo; estos elementos flexibles tienen extremos curvados que se prolongan radialmente y están preparados para saltar por encima del borde del bote, con objeto de sostener el anillo.
- 15.
- 20.
- 4ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores, caracterizados por comprender un anillo de retención del balón; una serie de elementos flexibles sujetos al anillo y prolongados longitudinalmente desde el mismo; estos elementos tienen partes radialmente prolongadas, que se curvan en sus extremos para saltar
- 25.
- 30.

275914



sobre el borde del bote, con objeto de mantener el anillo en el interior del mismo.

5. 5ª.- Perfeccionamientos en dispositivos para retener el bucle de una hebra en un bote de fi-leta; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado con los dibujos que se acompañan.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 MAR. 1962

THE CHEMSTRAND CORPORATION.

J. GOMEZ ACEGO Y MODEI

ESCALA VARIABLE

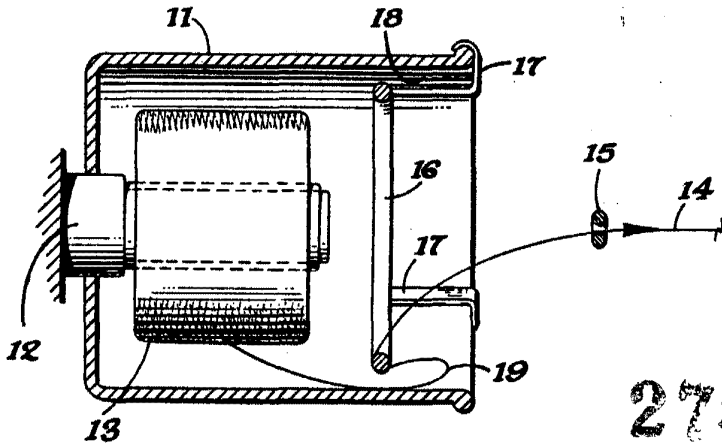


Fig. 1.

275914

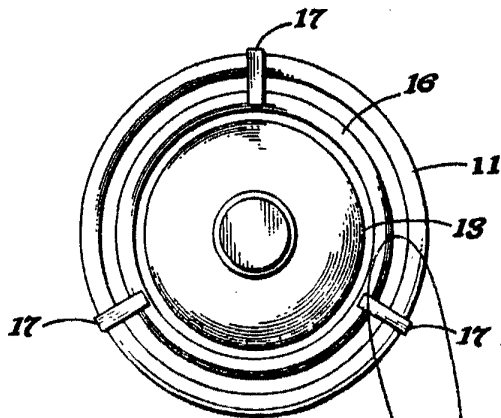


Fig. 2.

Madrid,

MAR 1962